

Consolidación del Estado argentino en Norpatagonia. El caso de Villa Traful, provincia de Neuquén¹

Lara Bersten*

Resumen

En la Argentina, en las últimas décadas del siglo XIX, el Estado centralista se estructuró institucionalmente a lo largo de todo el país. Para consolidarlo, los grupos gobernantes se vieron ante la necesidad de crear una Nación que legitimara dicha construcción, conformando así un espacio homogéneo en sociedades altamente heterogéneas.

En el presente trabajo nos proponemos estudiar el proceso de institucionalización y estructuración del Estado y de conformación de la Nación, en la localidad de Villa Traful, provincia de Neuquén, atendiendo a los discursos y prácticas implementados en el marco del mismo. La relevancia de este caso se vincula a dos características importantes: por un lado, dada la cercanía de esta localidad con Chile, cobra centralidad la consolidación del Estado en tanto población de frontera; por otra parte, los habitantes de la zona eran mayoritariamente indígenas, hecho que fue minimizado en la construcción de la imagen hegemónica de la identidad nacional.

Villa Traful se fundó como una "villa turística" dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi. En este sentido, nos interesa señalar específicamente la manera en que el Estado-Nación se forjó en dicha localidad a través de la Administración de Parques

* Licenciada en Ciencias Antropológicas, becaria doctoral de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Ubacyt programación 2008-2011 "*Configuración de identidades colectivas y procesos de patrimonialización: la dinámica de espacios y manifestaciones culturales y artesanales vinculadas al estado-nación y a los pueblos originarios*", Directora Dra. Mónica Rotman. Integrante del Equipo de Voluntariado universitario "*Patrimonio histórico-cultural y fortalecimiento comunitario en poblaciones indígenas mapuche y tobas*". E-mail: <lara_bersten@yahoo.com.ar>

¹ Agradezco los comentarios y sugerencias de Mónica Rotman y Paula Isacovich.

Nacionales. Enfatizaremos en la noción de “patrimonio”, dado que este territorio ha sido visualizado como un espacio a ser “preservado”.

Palabras clave: Estado-Nación- identidades- patrimonio

Abstract

In the last decades of the 19th century, the Argentine State has been shaped up as a central institution along the country. In order to legitimize and consolidate such a state, the governing groups were forced to put together highly heterogeneous societies within a homogeneous space: a Nation.

We will deal with the process of institutionalization and structuring of the State, and the conformation of the Nation, in the locality of Villa Traful, province of Neuquén. We will attend especially to the speeches and practices implemented during the process. There are two important characteristics which make it a significant situation: on the one hand, the fact that the place is located near Chile, the consolidation of the State becomes crucial for a population living in the frontier; on the other hand, most of the local inhabitants were aborígenes. This fact has been underrated when shaping the hegemonic image of the national identity.

Villa Traful was founded as a “tourist village” in the National Park Nahuel Huapi. In this respect, we are interested in indicating specifically the way in which the State - Nation was forged in the above mentioned locality across the Administration of National Parks. We will deal with the notion of “patrimony”, since this territory has been thought as a space to be “preserved”.

Key words: State – Nation – identities – heritage

Introducción

La zona de Villa Traful está ubicada en el extremo sur de la provincia de Neuquén, dentro del Departamento Los Lagos y se encuentra rodeada por el Parque Nacional Nahuel Huapi. Esta localidad está relativamente aislada -ya que si bien se halla ubicada a pocos kilómetros de ciudades como San Mar-

tín de los Andes, Bariloche y Villa La Angostura-, su altitud de 717 metros y su camino de ripio dificultan el acceso².

El proceso local de consolidación del Estado en Villa Traful sólo puede ser comprendido en relación al contexto regional y a la conformación del Estado-Nación. En este sentido para una explicación integral es necesario analizarlo y explicarlo en su fuerte interconexión con diferentes procesos tales como: la “Conquista del Desierto”³, la distribución de la tierra pública y las políticas de poblamiento en las zonas de frontera a lo largo del siglo XX. En este contexto señalamos el rol jugado por la Administración de Parques Nacionales (en adelante APN) en el manejo de los recursos, así como también los cambios y conflictos existentes en relación a la provincialización de Neuquén⁴.

² Decimos que está “rodeada” porque la Villa posee un ejido urbano de 620 hectáreas que pertenecen a la provincia y que son administradas por la Comisión de Fomento. El resto de las tierras de Villa Traful son manejadas por el Parque Nacional Nahuel Huapi.

³ La definición de “desierto” que se empleó como construcción ideológica de la Patagonia fue central en la elaboración del discurso justificatorio. Siguiendo a Bartolomé entendemos que el mito de un inmenso territorio “desierto” y sólo transitado por unas cuantas hordas de cazadores “bárbaros” ha sido particularmente grato a la historiografía argentina, en tanto fundamentaba el modelo europeizante bajo el cual se organizó el proceso de construcción nacional (2000: 163). Por lo tanto acordamos con Trincheiro cuando sostiene que esta noción de “desierto”, “(...) no constituyó únicamente una metáfora geográfica, sino también una de tipo sociocultural: espacios que el proyecto estatal-nacional debería vaciar de toda reivindicación étnica o local” (2000:34). En: BARTOLOMÉ, Miguel, “Los pobladores del “desierto”. Genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina”, *Cuadernos de Antropología Social*, N° 18, Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 2003. pp. 163-187 y TRINCHEIRO, Hugo, *Los Dominios del Demonio*, Buenos Aires, EUDEBA, 2000.

⁴ Por cuestiones de espacio en este artículo nos referiremos solo al Estado-nacional. No obstante cabe señalar que con la provincialización de Neuquén en el año 1955 se introducen importantes cambios en la localidad. Señalamos dos aspectos sobresalientes que se relacionan por un lado con la constante superposición entre el estado nacional y provincial, que afectó la vida y cotidianidad de los pobladores; y por otro

De este modo dos propósitos guían el presente artículo, por un lado analizar la manera en que el Estado nacional se construyó en la zona de Villa Traful sosteniendo una política de “protección medioambiental” que desconoció y excluyó las relaciones históricas de los sujetos con el medio; por el otro lado, enfatizar cómo esta construcción de estatalidad desconoció la presencia del pueblo mapuche como política de gobierno.

El objetivo de indagar este proceso es dar cuenta de la manera en que se forjó una visión específica –con sus consecuentes políticas- en relación a la apropiación y el uso de los recursos en el contexto de la formación de Parques Nacionales. Analizamos cómo el Estado ha patrimonializado la naturaleza, entendiéndola como un espacio que debe ser preservado “virgen” y sin la presencia del hombre. De esta manera sostenemos que se han postulado distintas políticas públicas tendientes a la expulsión de la población.

Para llevar adelante el trabajo hemos utilizado el método etnográfico basado en la observación participante y entrevistas abiertas y semi-estructuradas junto con el análisis de fuentes de información secundaria como documentos de organismos oficiales, censos, etc. El trabajo de campo se realizó en diciembre de 2007 y febrero de 2008. Cabe señalar que dicho proyecto se engloba dentro de un equipo de investigación con el cual venimos desarrollando proyectos de transferencia en la localidad.

Marco teórico- metodológico

Para el desarrollo de este trabajo planteamos un abordaje

lado la creación y consolidación del Movimiento Popular Neuquino –MPN-. Este partido ha ejercido el poder por más de 40 años, sosteniendo una política de corte federalista que lo opuso al gobierno nacional. En este marco el gobierno provincial ha llevado adelante diferentes reclamos en relación a la localidad de Villa Traful, para lograr el traspaso de tierras bajo jurisdicción neuquina. Esto recién se logra en el año 1994 cuando el Estado nacional cede a la provincia 620 hectáreas.

desde la economía política. Este enfoque teórico-metodológico plantea una mirada que contempla la interrelación entre la antropología y la historia, para llegar a una comprensión de los fenómenos a nivel local, pero que también nos posibilite comprender dinámicas socioculturales más generales, postulando interrelación entre el espacio micro y macrosocial.

Se propone un análisis procesual que interrelacione la cultura y la historia sin perder de vista la ilusión holística. Siguiendo a Balazote, entendemos que esta escuela “*propone un instrumento teórico que permite el abordaje de procesos de expansión y profundización del sistema capitalista*”⁵.

A nivel metodológico se resalta la importancia de la experiencia etnográfica. Entendemos que ésta nos posibilita situarnos en el ámbito local con el objetivo de analizar, por un lado las particularidades del Estado Nación en dicho espacio, así como también visualizar la manera en que los distintos actores elaboran sus vínculos con el Estado y la forma en que han desarrollado a lo largo de su historia distintas estrategias identitarias. El objetivo será comprender e interrelacionar dichos procesos en un marco más amplio que permita esclarecer las relaciones sociales de dominación y explotación, es decir que el ámbito local debe comprenderse en su interconexión dialéctica con procesos económicos y políticos de tipo más generales⁶.

Partiendo de este marco general nos proponemos analizar el proceso de construcción de estatalidad nacional articulado con el espacio local. Este proceso cobra centralidad en Villa Traful dado que forjó espacios particulares generando rupturas con ciertas pautas y formas de vida. En este sentido la aparición y formación del Estado en la zona se

⁵ BALAZOTE, Alejandro. *Antropología Económica y Economía Política*. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2007, p. 118.

⁶ BALAZOTE, Alejandro, *Op. Cit.*

implementó primero, por medio de la violencia -efectuada a través de la campaña al desierto- y luego se consolidará por medio de las políticas implementadas por la Administración de Parques Nacionales. Esta institución ejerció durante años una política netamente coercitiva y restrictiva en relación al uso de los recursos naturales⁷.

Retomamos a Bourdieu cuando sostiene que *“el Estado es una x (a determinar) que reivindica el monopolio del uso legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente. Si el Estado está capacitado para ejercer una violencia simbólica es porque se encarna a la vez en la objetividad bajo la forma de estructuras y mecanismos específicos y también en la ‘subjetividad’ o, si se quiere, en los cerebros, bajo la forma de estructuras mentales, de categorías de percepción y pensamiento”*⁸. Siguiendo el planteo de este autor, nos parece sumamente relevante el rol ejercido por diferentes instituciones en la consolidación del Estado. Acordamos con Bertoni cuando sostiene que los grupos dirigentes consideraron que el proceso social y cultural -y sobre todo aquellos aspectos asociados a la “identidad nacional”- no podían abandonarse a su movimiento espontáneo, sino que requerían de una decidida, in-

⁷ El objetivo de la “campaña al desierto” era afianzar el dominio sobre la Patagonia que hasta fines del siglo XIX y principios del XX aún era un territorio no conquistado. Luego del avance militar se establece la APN en la zona y será a través de esta institución que el Estado Nacional se consolidará en dicho territorio. Para mayores referencias de este proceso histórico ver BANDIERI, Susana, *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2005, 314-316 y GARCÍA, Analía, BERSTEN, Lara y TRENTINI, Florencia, “Villa Trafal: un pueblo Patagónico de frontera”, En: VALVERDE, S., GARCÍA, Analía y BERSTEN, Lara (editores) *Relatos Patagónicos. Construcción del espacio social en Villa Trafal*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2008, pp. 19-53.

⁸ BOURDIEU, Pierre, “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, *Revista Sociedad*, Buenos Aires, Facultad de Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1996, 3 http://www.politica.com.ar/Filosofia_politica/Espiritus_de_Estado_bourdieu.htm

tensa y constante acción del Estado Nacional. Así, visualizaron la necesidad de fomentar políticas estatales nacionalistas, mediante la organización de la educación pública, la preocupación por exaltar la celebración de fiestas patrias, o la naturalización de los extranjeros⁹.

Entendemos que la “identidad nacional” supone una identificación de un grupo con un pasado colectivo y un territorio. Ésta se plantearía como una ficción organizativa que se instrumenta fundamentalmente desde el Estado¹⁰ y mediante la cual se le da un sentido y coherencia a la realidad vigente. Entender la identidad de esta manera subraya el carácter constructivista, resultado de una negociación y conflicto entre las partes, aunque estas partes no sean simétricas. Tenemos así un fenómeno que es esencialmente político en su definición y que se caracteriza también por desigualdades sociales, pero que se articula movilizándolo sentimientos colectivos y vinculando identidades e ideologías asociadas a memorias sociales. *“Pasamos, pues, del campo de lo político y de lo económico hacia el de la cultura, en el cual la dimensión simbólica desempeña un papel preponderante. Las “identidades nacionales” son construcciones sociales formuladas a partir de diferencias reales o inventadas que operan como signos diacríticos; esto es, señales que confieren una marca de distinción”*¹¹.

Las elaboraciones políticas de la “identidad nacional”, tienen la necesidad fundamental de generar la identificación con un espacio geográfico delimitado, dentro del cual el Es-

⁹ BERTONI, Lilia, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la identidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 38.

¹⁰ YANUZZI, María de los Angeles, “Identidad política y crisis: las experiencias canadiense y argentinas”, En: Rapoport, Mario (ed.), *Globalización, integración e identidad nacional -Análisis comparativo entre Argentina y Canadá-*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994, pp. 333-351.

¹¹ OLIVEN, Rubén, *Nación y Modernidad. La reinención de la tradición gaúcha en el Brasil*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, pp. 21.

tado nacional se consolida y desarrolla¹². El territorio histórico es central en la creación de una nación ya que se constituye en un espacio al cual apreciar y defender y no solo es reconocido por sus integrantes sino también por aquellos que no pertenecen a dicho conjunto. En este sentido el despliegue de estrategias estatales por construir y sostener en el tiempo una "identidad nacional" cobró centralidad en dicho territorio y para esto debió superponerse y eliminar otros tipos de identidades¹³.

A fines del siglo XIX y principios del XX, el territorio cobró centralidad dado que el Estado debía consolidar sus fronteras como consecuencia de los conflictos limítrofes con Chile. Para esto se plantearon distintas políticas de poblamiento, pero contradictoriamente el "poblamiento" y consolidación de dicho espacio debió hacerse a costa del vaciamiento de la población. Será a través de la Administración de Parques Nacionales que se propondrá la consolidación de las fronteras por medio de la presencia institucional del Estado. Para esto realizó un reparto de tierras que produjo como consecuencia la concentración de ésta en pocas manos.

A través de la APN se promovieron políticas de preservación del medioambiente que consideraban que la presencia del hombre era pernicioso para la naturaleza. Señalamos que por debajo de este discurso de defensa medioambiental se implementó una política de control, corrimiento y expulsión de los pobladores allí presentes.

¹² QUIJADA, Mónica, "Imaginando la homogeneidad: la alquimia de la tierra", En: BERNARD, C., Quijada, M y Schneider, A. *Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Humanidades, Instituto de Historia, 2000, pp. 179-217.

¹³ No obstante quedará para más adelante profundizar en relación a la superposición de identidades -provincial, local, étnica-, sobre todo en el contexto actual, en el que se encuentran presentes distintos reclamos étnicos (campesinos y urbanos) y en relación a la identidad y soberanía nacional. Por lo tanto las identidades comienzan a ser visualizadas por los actores como espacios aglutinadores y de lucha y negociación política.

En este sentido nos interesa retomar los aportes de la Ecología Política. Ésta surgió como un enfoque interdisciplinario que analiza las interacciones de diferentes actores sociales entre sí y con respecto a la naturaleza¹⁴, por lo tanto se incluye la dimensión medioambiental en el análisis. La incorporación del ambiente y de la naturaleza nos parece fundamental dado que permite no tomarla como algo "dado" sino problematizarla y a la vez incluirla en el tratamiento de la cuestión productiva, tomando en consideración la variable política en el uso de los recursos naturales¹⁵.

Nos parece relevante señalar que el "Parque Nacional" fue visualizado como un territorio deshistorizado. Así, el Estado se expandió y se consolidó en la Patagonia, sosteniendo un discurso de protección de la naturaleza que propuso a la vez una política de vaciamiento, sin contemplar las relaciones históricas que tenían dichos habitantes con el espacio; intervino generando una *ruptura* con las actividades allí desarrolladas. Por lo tanto contradictoriamente el Estado construyó un territorio histórico, el cual debe cuidar y proteger, caracterizado justamente por el ocultamiento de las trayectorias e imbricación de los sujetos con dicho espacio.

Así la noción de "conservación" ambiental pareciera instaurarse como un fin en si mismo encubriendo las construcciones histórico políticas que ésta encierra. En este sentido, cabe señalar que estas políticas de preservación han impactado en la vida de los sujetos, dado que éstas limitaron fuertemente las actividades productivas allí desarrolladas.

Este discurso de protección medioambiental se planteó de manera universalizante, silenciando la voz de las personas que habitaban la zona y generando asimismo una activación patrimonial que representa simbólicamente un tipo o una ver-

¹⁴ LEEF, Enrique, "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". *Polis. Revista de la Universidad bolivariana*, Santiago de Chile, Universidad Bolivariana. Año/Vol 1 N° 5, 2003. <http://www.revistapolis.cl/5/leff.htm>

¹⁵ BALAZOTE, Alejandro, *Op. Cit.*

sión hegemónica de la identidad nacional en la zona¹⁶. Una identidad que se proponía excluir las prácticas y trayectorias de vida de los sujetos que habitaban dicho lugar. En este sentido sostenemos que el patrimonio es una construcción social, es decir que éste no existe en la naturaleza como algo dado, sino que es un artificio creado en un lugar y momento determinado con fines específicos y es históricamente cambiante. Retomando los planteos de la Ecología Política sostenemos que la naturaleza forma parte del proceso social a través del cual los hombres interactúan en el marco de relaciones desiguales de poder.

Llegada del Estado Nacional a Norpatagonia

Acorde a lo que venimos planteando, la llegada del Estado nacional a la zona del Lago Nahuel Huapi sucede recién a fines del siglo XIX y principios del XX. En ese momento una de las prioridades del Estado argentino era fortalecer la soberanía sobre un extenso territorio históricamente cuestionado y pretendido por Chile, que también buscaba ampliar su base económica y política¹⁷. Esto hizo necesaria una política de organización al interior del Estado, que permitiera controlar aquellos territorios y a la población allí presente¹⁸.

¹⁶ A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, los grupos hegemónicos vinculaban el ideal de progreso con la "cultura europea", tal es así que dadas las similitudes paisajísticas de la Patagonia con los Alpes, se vislumbraron distintas políticas tendientes a implementar una impronta alpina en la zona. Ver: BALAZOTE, Alejandro, "Feliz día montañeses. Impacto del turismo en las comunidades mapuches próximas a San Martín de los Andes", Ponencia presentada en la V Reunión de Antropología del Mercosur, Brasil, noviembre, 2003; DE MENDIETA, Yayo, *Una Aldea de Montaña. Villa la Angostura y su historia en la Patagonia*, S. C. de Bariloche, Bavaria, 2002; VALVERDE, Sebastián, "Las condiciones de existencia y las prácticas de reproducción de la población mapuche en las regiones turísticas de las provincias de Neuquén y Río Negro", *Tesis Doctoral*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2006.

¹⁷ GARCÍA, Analía, BERSTEN, Lara, TRENTINI, Florencia, *Op. Cit.*

¹⁸ Las políticas de reparto de la tierra generaron la concentración de gran-

Con la llegada de la APN, se implementó una política sumamente restrictiva en relación al uso de los recursos naturales de la zona. A partir de ese momento los primeros pobladores se convirtieron, para Parques, en intrusos¹⁹ y les fueron adjudicados permisos precarios de ocupación y pastaje, que no otorgaban derechos sobre la tierra y por lo tanto podían ser desalojados en cualquier momento por las autoridades, sin ninguna indemnización²⁰. En este contexto Parques crea en 1936 siete villas dentro de los territorios del Parque Nacional Nahuel Huapi, entre ellas Villa Traful²¹.

La historia de la Villa ha estado ausente en los relatos oficiales y su reconstrucción ha sido recientemente publicada a partir de las narraciones de los primeros pobladores y a través de la búsqueda y el análisis de fuentes documentales en el libro "Relatos Patagónicos. Construcción del espacio social en Villa Traful"²².

Por lo tanto nos interesa ahondar en los caminos seguidos por los sujetos en el marco de construcción de las políticas estatales, caracterizadas por implementar un proceso específico de ocupación y distribución de la tierra. En este sentido, consideramos que los actores sociales interactúan e interpelan al Estado —a pesar de la situación de desigualdad-

des territorios en pocas manos, quedando los pobladores que habitaban en la zona en las peores situaciones.

¹⁹ Cabe señalar que un aspecto a profundizar es la manera que las instituciones interpretaron esta categoría a lo largo de los distintos contextos políticos e institucionales.

²⁰ BANDIERI, Susana, *Op. Cit.*, pp. 314-316.

²¹ 30 de Noviembre de 1936: Fundación del Pueblo por Resolución de Administración Parques Nacionales (De Mendieta *Op. Cit.* no obstante plantea que hay tres fechas distintas. Oficialmente es a partir del decreto prov N°. 3407 del 4 de diciembre de 1974).

²² VALVERDE, Sebastián, GARCÍA, Analía, BERSTEN, Lara, *Relatos Patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful*, Ferreyra Editor, Córdoba, Argentina, 2008. La propuesta de dicha publicación radicó en poder analizar a través de políticas estatales generales la manera en que éstas adquirieron su especificidad en la localidad, para ver de qué manera modificaron la vida de los sujetos.

desarrollando estrategias para sobrevivir en un medio adverso y coercitivo. Entendemos que las identidades presentes son el resultado de este proceso histórico.

Por lo tanto a partir de nuestra propuesta teórica metodológica planteada previamente, nos interesa imbricar las trayectorias individuales y familiares en un contexto más general que nos permita comprender la manera en que se despliegan identidades presentes, que creemos que solo pueden ser analizadas en la interrelación con procesos más generales. En este sentido nos parece importante retomar la política de la APN, para ver como ésta ha repercutido en la vida de los sujetos.

Los primeros pobladores de la zona se caracterizaban por ser familias mapuches que convivían con algunos colonos recién llegados de Europa con quienes generalmente habían establecido vínculos familiares. Remarcamos que la presencia de estos grupos familiares es previa a la llegada del Estado. Cabe señalar que Villa Traful se encuentra ubicada muy cerca de la frontera con Chile, por lo tanto en relación a la consolidación del Estado cobra relevancia la conformación de la población y sus diferenciaciones sociales en términos de "población de frontera".

A medida que el Estado se fue consolidando, la APN se instauró como la autoridad política con jurisdicción sobre estas villas turísticas y -con el objetivo de preservar los recursos naturales y las bellezas de la zona- condicionó las ventas de las tierras a la realización de costosas mejoras, estableciendo estrictas normas edilicias que la mayoría de los pobladores no estaba en condiciones de afrontar. Por lo tanto, los lotes que se ofrecían dentro de las villas fueron adquiridos por gente adinerada que cumplió con el deseo de la APN construyendo hermosas residencias²³. Es interesante señalar que dichas normas edilicias se vinculaban con una fisonomía europea dentro de la cual los pobladores asentados en la zona

²³ GARCÍA, Analía, BERSTEN, Lara y TRENTINI, Florencia. *Op. Cit.*, p. 41

no cuajaban. De esta manera por medio de las políticas estatales se instaura un discurso "europeizante" que proponía ciertos estándares de vida como ideal de progreso.

Por otra parte cabe señalar que acompañado de estos planteos ideológicos estigmatizantes se instaura un discurso naturalizador de la naturaleza, valga la redundancia. La APN surge sosteniendo una visión específica en relación a la protección medioambiental por medio de la cual el Estado (como regulador y protector) debe intervenir como consecuencia de la acción perniciosa de los hombres. Por lo tanto el Estado amparado en este discurso, ha generado profundas transformaciones en la vida de los sujetos.

Los habitantes de la zona se han caracterizado tradicionalmente por llevar adelante una economía de subsistencia basada en la cría de animales y el mantenimiento de huertas estacionales para el autoconsumo. Dichas actividades se ven fuertemente afectadas por las condiciones climáticas, por lo tanto para llevarlas adelante las familias crianceras han debido encontrar estrategias para su consecución, entre las cuales una de ellas era la necesidad de desarrollarlas en extensos territorios. Con la llegada de la APN, una de las características centrales fue el control y regulación de las actividades de los crianceros mapuches y no mapuches.

La cría de ganado se encuentra imbricada con la variación estacional, es decir que ha sido desarrollada en relación a las condiciones medioambientales. Los crianceros dividían su ciclo anual ganadero de subsistencia en invernada y veranada, por lo tanto las familias residían en territorios bajos durante el invierno y en época estival los animales marchaban en busca de alimento hacia zonas altas donde se encuentran pastos más tiernos. Hace algunos años este desplazamiento invierno/verano lo realizaba la familia completa; en la actualidad esto se ha visto modificado y de las familias que continúan marginalmente con la actividad, sólo van uno o dos integrantes.

Con la llegada del Estado, esta actividad comienza a ser restringida. Se imponen impuestos y limitaciones a la canti-

dad de animales. Como consecuencia de esto a las familias se les vio dificultada la subsistencia, ya que era una economía no monetaria, basada en el intercambio.

“Claro, se intercambiaba la verdura, la papa con la carne, uno producía una cosa el otro, otra, así se manejaban en esa época” (*poblador de Villa Traful*)

“yo me acuerdo que era muy difícil reunir el dinero, en el caso de mi viejo era muy difícil. Porque vos imagínate que antes espero mucho menos gente como mucho menos movimiento, los turistas no entraban casi. Así que vender un animal era... y no pagaba con vender uno, tenías que en... era muy difícil vender un animal, conseguirlo, tener dinero...” (*Poblador de Villa Traful*)

Por lo tanto el pago de pastajes generó fuertes cambios en relación a la introducción de la economía monetaria, sobre todo en lugares donde las relaciones entre los pobladores se basaban en el trueque. Por otra parte comenzó la dificultad de conseguir trabajos remunerados. Este tipo de políticas fue causante de migraciones y rupturas de los grupos familiares extensos²⁴, logrando así el control y corrimiento de la población allí presente.

“E: ¿Y por qué se irían, porque no había posibilidades de trabajar acá?”

“P: Hubo una época de varios años que no había posibilidad de nada acá” (*antiguo poblador*)

En este sentido estas políticas basadas en la administración de los recursos naturales implicaron también un control y redistribución de la población. Retomamos algunos relatos de los pobladores para ilustrar lo mencionado,

²⁴ La APN entregó permisos precarios de ocupación y pastaje en términos individuales y transferibles solo a un individuo. Por lo tanto en la actualidad con el cambio de políticas de parques y con la visualización del turismo como recurso, muchos familiares que han partido a vivir a las ciudades en busca de trabajo, en la actualidad quieren regresar al territorio, generándose fuertes disputas entre los grupos familiares.

“No se podía arreglar la casa; la limitaban. Para todo una infracción, una multa. Y si se descuidaba el poblador, lo echaban”

“En el ‘36 llegó Parques a armar planes y ya empezó con aprietos, a achicar campos. No querían que se traigan animales, entonces se hizo el estudio forestal acá. A los pobladores originarios de acá no les daban nada, ni madera. Al contrario, querían que los pobladores rurales se fueran.”

Otra de las cuestiones que aparecen es la “desprotección” en la que se encontraban las familias dado que éstas, no conocían ni sabían como manejarse ante las formas burocráticas y administrativas del Estado. Por lo tanto en muchas ocasiones se veían obligadas a firmar papeles, desconociendo realmente de que se trataba.

“En el ‘36 llegó Parques con permisos precarios para los pobladores. Así que los pobladores fueron los que les firmaron esas cosas. Realmente no sabían nada de cómo defenderse de la ley mis padres. Los últimos años los engañaron realmente con esos permisos precarios” (*poblador de Villa Traful*)

“uno ahora busca ayuda ¿viste? Vas... o... decir... buscas un abogado de última que te defienda. Pero antes la gente se paralizaba, ¿qué hago? ¿Adónde busco ayuda? ¿Quién me puede ayudar? Estás ahí como atados de pies y manos” (*poblador de Villa Traful*)

No obstante la APN no implementó políticas de expulsión total, dado que estos sujetos, impedidos o limitados para desarrollar las actividades ganaderas, fueron a trabajar como peones rurales –o mano de obra barata- a las estancias circundantes.

“...yo, hasta lo que yo recuerdo y más atrás por lo que me cuenta mi vieja, mi viejo me contaba... eran buenos la gente en la primavera. Eran buenos en el sentido de generarte un trabajo, de ayudarte, de que la gente de la estancia tenía plata, entonces podía pagar un sueldo eso...” (*Poblador de Villa Traful*)

En la configuración del pueblo en aquel entonces y ante la necesidad de conseguir trabajo, vislumbramos como aparecen las estancias como “benefactoras” dado que eran el acceso a una fuente de trabajo remunerado, que les permitía por un lado permanecer en el pueblo (evitando las rupturas familiares), continuar en “su tierra” y con sus actividades tradicionales, ya que por lo general éstas los contrataban en forma estacional.

Por otra parte otro de los temas centrales, en relación a la llegada del Estado a la zona, se vincula con que como planteamos previamente: el Estado argentino debía afianzar y consolidar sus fronteras. Para esto generó un tipo de adscripción particular al territorio, una identificación subjetiva desde lo local con un territorio más extenso: el “Estado-Nación argentino”. Por lo tanto esto cobró centralidad, sobre todo en zonas de frontera como Trafal.

No obstante como planteamos previamente el establecimiento de esta “identidad nacional” respondía a una visión de Estado que debió materializarse y cobrar legitimidad en el ámbito local. Por lo tanto acá identificamos dos cuestiones relevantes, por un lado el quiebre de un circuito regional y por el otro la ruptura con tradiciones indígenas previas. En relación al primero, sostenemos que dada la ubicación de Villa Trafal la población allí presente tenía un contacto fluido con Chile,

“los primeros pobladores por una cuestión de comunicación de abastecimiento, todas las proveedurías las traían de Chile. Incluso los productos que lograban elaborar acá como las lanas, los cueros y todo eso lo iban a vender a Chile. Y en esos años eso era una expedición que se hacía una vez por año o cada dos años, y las familias juntaban a tres o cuatro chicos y los iban a anotar a Chile porque era lo más cercano que tenían” (*poblador de Villa Trafal*)

La consolidación de la frontera implicó el quiebre de este dinámico circuito comercial. Esta interrupción, fue acompañada con la elaboración de nuevos valores y el rechazo de ciertas pautas tradicionales. Por lo tanto el dominio sobre el terri-

torio, supondrá también un dominio simbólico sobre el mismo que implicará exorcizar sus males –los mapuches-, liberarlo e imponer sobre él la marca del “Estado civilizador”. “*Civilización y barbarie*’, pasado y presente, identidad y diferencia serán los pares, los términos en pugna en esa lucha entre realidad y Estado por definir lo que debe formar parte de la Nación y lo que no, lo cual supone explorar y dibujar fronteras político-territoriales, pero a la vez trazar fronteras culturales de inclusión y de exclusión en orden a un proyecto de Estado y de Nación”²⁵.

En relación a las tradiciones indígenas sostenemos que la política estatal implementada en la zona generó el abandono de ciertas pautas culturales como consecuencia del miedo y la estigmatización. En este contexto se produjo una doble estigmatización en relación a los mapuches, por un lado en relación a una supuesta “inferioridad cultural”, y por el otro la identificación de esta población con lo “chileno”.

“Es un concepto muy erróneo darles tanta importancia a los mapuches, los mapuches son tan invasores como hemos sido nosotros los españoles, los verdaderos originarios de estas tierras fueron los tehuelches” (*ex presidente de la Comisión de Fomento de origen “europeo”*)

Así los chilenos e indígenas se igualaban: ambos eran considerados invasores. Así, el Estado delimitó una frontera, frontera que más allá del espacio territorial marcó pautas y valores que implantaron una frontera cultural. En este sentido si bien diversos trabajos señalan en la actualidad la imposibilidad de determinar nacionalidades en un espacio donde no existían fronteras reales hasta avanzado el siglo XX²⁶, aún sigue operando esto en el sentido común.

²⁵ MOYANO, Marisa, “Escritura frontera y territorialización en la construcción de la Nación”, *Ciberletras. Revista de crítica literaria y de cultura*. Lehman College, CUNY y Yale University, N° 9, 2003, p. 3, <http://lehman.cuny.edu/ciberletras/v09/moyano.html>

²⁶ BANDIERI, Susana, Op. Cit., MENDEZ, Laura, “Mi pasado me condena. Chilenos e indígenas en el Nahuel Huapi 1880-1935”. En: *V/*

En este sentido las políticas implementadas generaron en los sujetos allí presentes, una ruptura generacional en relación a la trasmisión de ciertas pautas culturales,

“Lo que pasa es que los abuelos mapuches cuando hablaban su lengua, no le enseñaban a sus nietos por la sencilla razón de que no querían que sepan que eran mapuches. Entonces no se hablaba mucho la lengua, entonces no había que averiguar mucho, era esa época en que los niños no averiguaban nada y crecimos con eso de no averiguar, de no saber” (*poblador de Villa Traful*)

Por otra parte, otro de los argumentos frecuentes era la asociación entre el “atraso” y los pueblos indígenas. Por lo tanto se aducía una supuesta “inferioridad cultural” que debía ser eliminada para lograr el progreso. No obstante estos discursos ocultan las relaciones de clase y los diversos mecanismos utilizados para el control y corrimiento de la población.

“La gente de antes era así. Lo emborrachaban y le decían: “Te llevo tres animales y después te pago”, llevaban cajones de bebida y al emborracharse le sacaban sus animalitos y se los llevaban y nunca veía la plata. Y bueno así son, la gente que viene mas viva que uno y siempre los quieren agarrar, está la palabra que acá les dicen “Los indios tontos” siempre es como que nosotros somos tontos que vienen y nos versean y uno como es de acá de la zona mucho no tiene para poder defenderse” (*pobladora de Villa Traful*)

Las políticas de Parques quedaron marcadas en la trayectoria y experiencia de los sujetos. El miedo a la institución fue tal que en el solo hecho de recordar aquellas situaciones aún aparece la angustia y el dolor como marca corporal. Durante una entrevista, consultamos sobre la “política de

Congreso de Historia Política y Social de la Patagonia Argentino - Chilena, Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, Octubre, 2005; VALVERDE, Sebastián, GARCÍA, Analía y BERSTEN, Lara, *Op. Cit.*

Parques en el pasado” frente a esta pregunta la entrevistada comenzó a llorar, le propusimos entonces cambiar de tema, no obstante ella aún llorando continuó el relato,

“No... me da cosa por que cómo la pasaban ellos ¿viste? Todas la... en realidad era muy autoritario la gente le tenía miedo y la gente le tenía miedo ¿viste? terror le tenían a los guardaparques... ay... con una soberbia, mi viejo siempre tenía terror, mucho miedo y siempre con esto de que los van a desalojar... ¿y adónde voy? con todo, un montón de chicos porque no tenía otro lugar (...) mucha gente tenía mucho miedo, aparte con eso de que amenazan siempre, porque en realidad cómo tienen todos los lugares la mayoría de la gente que viene Parques cuida y requiere como de uno, ¿viste? Uno no le quiere hacer daño para nada al lugar... nunca lo hace dañar porque ese lugar que vos querés y viviste ahí siempre... pero ellos iban así viste, con esa soberbia y te amenazaban...”

De esta manera las políticas implementadas por la institución modificaron drásticamente la vida de los habitantes de la localidad, instaurándose el miedo como parte de la vida cotidiana. En este sentido el llanto de la entrevistada refleja la fuerte carga afectiva de dicha experiencia. En el relato actual rememora y “trae” esta experiencia pasada desde una perspectiva presente. Es decir que en su relato se refleja la manera en que dichas políticas afectaron a los sujetos en el pasado, pero articulado en un presente y un horizonte de posibilidad diferente. En el contexto actual es posible “reclamar” y más aún las diversas organizaciones sociales y etnicistas han sentado precedente en relación a la posibilidad de organización y reclamo en el presente²⁷.

²⁷ Otro de los puntos a profundizar se relaciona con los vínculos que establecen diversos pobladores con organizaciones sociales, medioambientales y comunidades indígenas.

Los primeros pobladores de Villa Traful

En el contexto previamente mencionado, los indígenas representaban un obstáculo al proyecto de una nación moderna, ya que eran el polo opuesto al progreso y a la civilización que se buscaba alcanzar. Por lo tanto, era necesario incorporarlos, y para esto había que poner fin a su cultura, a sus modos de vida y a sus tradiciones ancestrales, para construir una nación homogénea y una única identidad nacional. Así, los indígenas fueron “perdiendo”, a la fuerza, la complejidad de sus sociedades y se convirtieron en “paisanos”, “campesinos” o “ciudadanos argentinos”.

Por lo tanto una vez dejada de lado la población mapuche en la configuración de la identidad nacional, se buscó la implementación de un modelo cohesionador que generara una identificación de los sujetos con el Estado, (dentro del cual la escuela fue uno de los elementos fundamentales) y es en este contexto que se retoma la figura del gaucho como ícono de lo nacional. El gaucho entendido no como precedente sino como producto de la organización y establecimiento del Estado²⁸. De esta manera se excluyó de la “identidad nacional” todo aquello que refiriera a los pueblos indígenas quienes habitaban estas tierras antes de la llegada del Estado. Por lo tanto, en aquel entonces ser mapuche, comenzó a ser considerado un “insulto”²⁹.

²⁸ Es necesario señalar que en esta época la elite gobernante se encontraba preocupada por la gran cantidad de inmigrantes que habían llegado al país, inmigrantes que no eran los que el gobierno esperaba, y que a su vez venían con experiencia y organización en la lucha sindical, por ende el modelo que pretendió establecer debía ser netamente local y producto de la existencia del Estado-Nación argentino. Para mayores referencias ver, BERSTEN, Lara, *Identidad y criollismo: El Círculo Criollo El Rodeo en el Contexto del Movimiento Tradicionalista*, Tesis de Licenciatura, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Mimeo, 2007.

²⁹ En la actualidad, tanto a nivel nacional como internacional existe un nuevo contexto para el reclamo de los pueblos originarios. La APN es

“Sabe en ese tiempo era grave...no se le podía decir indio a una persona que se enojaba” (*Poblador de Villa Traful*)

Para permanecer en el lugar había una condición necesaria: ser argentino. La conformación del Estado-Nación implicó la construcción de una identidad que en aquella coyuntura debió sustituir a otras. Se necesitó homogeneizar como mecanismo de gobierno. Aún más, esta homogeneización implicó no sólo la negación de otras identidades sino también la estigmatización de algunas de ellas.

En este contexto ha cobrado centralidad la categoría de “primeros pobladores”.

“Mis abuelos fueron los primeros en estar ahí, en el centro de Villa Traful. Luego se formó Parques, pero nosotros somos mucho antes que Parques. Entonces mis abuelos, mis padres se fueron corriendo para ocupar otros predios y se afincaron en esta zona.”

Esta categoría asociada a la noción de “pionerismo” pretendió ocultar y subsumir otros tipos de identidad, por lo tanto fue promovida desde el Estado con el objetivo de homogeneizar a la población.

Lo que otorga legitimidad a los pobladores es el haber nacido y vivido en la zona y no su pertenencia a un grupo étnico. Por lo tanto, el acceso a la tierra no residió, ni reside aún, en la adscripción étnica, sino en el reconocimiento como “primeros pobladores” de la zona. Un tipo de adscripción que puede entenderse en función de las políticas de poblamiento llevadas adelante por el Estado Nacional, en su búsqueda por el control de los territorios patagónicos y la necesidad del afianzamiento de un sentimiento de “argentinidad”.

No obstante nos interesa señalar que los procesos no son lineales, que se debe tener en cuenta la capacidad de acción de los sujetos, según los diferentes marcos y contextos histó-

un ejemplo de esto, ya que desde hace algunos años se vienen produciendo importantes cambios institucionales.

ricos específicos en los que estas identidades se manifiestan o invisibilizan. Es decir, si bien la identidad de “primeros pobladores”, se ha constituido como una herramienta de dominación, también los sujetos las reconstruyen como estrategias de resistencia y de lucha. En el caso específico de Villa Traful el reconocerse como “paisanos”, “campesinos”, “argentinos” o “primeros pobladores”, les permitió permanecer en el territorio, hecho que como indígenas se hubiera visto dificultado. No obstante con esto no queremos decir que los pobladores retomaron esta categoría de adscripción manteniendo “oculta” la otra sino que las identidades se superponen, se imbrican revelando formas particulares. En este sentido la categoría de “primeros pobladores” engloba diferentes adscripciones étnicas y nacionales. Es el producto de la imbricación entre el Estado-Nación y la conformación de una identidad local que es múltiple, creativa y abarcativa y que, como tal, construyó una historia particular al tiempo que contiene en sí misma la capacidad de interpelar e interactuar con el Estado y de transformar sus políticas, permitiéndonos a su vez entender la dinámica de los procesos identitarios y la capacidad de transformación a lo largo de la historia en relación a cada momento particular.

Por lo tanto nos interesa resaltar que la identidad es un proceso de construcción permanente, que no es estática y única, sino que depende de la situación y del contexto histórico y social, y sobre todo de la relación que se establezca con “el otro”. Es dentro de estas relaciones y de estas coyunturas que se va constituyendo la identidad. En este sentido las identidades lejos de pensarse como esencias definidas a priori se constituyen en el marco de relaciones de hegemonía y subalternidad.

Comentarios finales

A fines del siglo XIX se consolida el Estado Nación y se expande por todo el territorio. Esta “expansión” y “consolidación”, producen la ruptura de pautas de vida y circuitos

regionales instaurando límites donde no los había e imponiendo fronteras, no sólo físicas sino también culturales.

En términos generales, estas políticas fueron implementadas a lo largo y ancho de todo el territorio y tenían como objetivo establecer una nueva institucionalidad a través de la consolidación de un modelo de “identidad nacional”. El discurso constitutivo de ésta visualizaba a la “pluralidad” étnica o cultural como un obstáculo para el afianzamiento del Estado-Nación.

Por lo tanto esta versión de la “identidad nacional” formulada a fines del siglo XIX se constituyó como un discurso homogeneizante que planteaba un origen y punto de partida a la “argentinidad”. Éste negaba y excluía la diversidad al interior del territorio, dejando a los pueblos indígenas –preexistentes al Estado- por fuera de este modelo hegemónico.

El presente trabajo se propuso dar cuenta de la manera en que se forjó el Estado-Nación en un contexto particular, el de Norpatagonia. El caso de Villa Traful cobra relevancia porque se encuentra inserto dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi, y en la conformación de este espacio ha tenido una impronta central la noción de preservación medioambiental. Pensamos que fue a partir de la cristalización de la preservación como fin en sí mismo que se constituyó un espacio de control y regulación con características específicas.

Asimismo, nos interesa remarcar que la constitución del Estado y sus consecuentes instituciones no se dieron de un día para otro. Este fue un proceso lento, que se inició desde principios de siglo y será recién con la creación de APN que esta institucionalidad se hará efectiva. No obstante, por las características de la Patagonia, el control del territorio por parte del Estado fue sumamente dificultoso, quedando así los guardaparques –funcionarios del Estado- como referentes de diversas localidades con el control y poder absoluto en cada localidad. De este modo, será importante estudiar la manera en que estos agentes del Estado, representando la universalidad del mismo, actuaron efectivamente en Villa

Traful, analizando asimismo las vinculaciones con los grandes estancieros e intereses de Buenos Aires.

En relación al concepto de identidad, señalamos que a lo largo del trabajo retomamos una noción “dinámica” de ésta. Entendemos que si bien el Estado-Nación ha postulado un modelo hegemónico de identidad que contemplaba un “ciudadano único”, éste adquiere matices en relación al contexto histórico y al medio social con el cual los sujetos interactúan.

Por lo tanto, entendemos que la categoría de “primeros pobladores” tiene dos características centrales: por un lado se constituyó en la versión local de la identidad nacional. En este sentido entendemos que “la” identidad nacional, si bien se plantea como una categoría universalizante a lo largo de todo el territorio argentino, en cada espacio cobra matices particulares, señalando asimismo la pluralidad del Estado. También nos interesa remarcar que si bien la noción de “primeros pobladores” se utilizó como una categoría homogeneizante, subsumiendo y “argentinizando” a los mapuches, así como también a los extranjeros instalados en la localidad, entendemos que esta categoría no está dada de una vez y para siempre y que, por el contrario, los sujetos tienen la capacidad de interpelar e interactuar con el Estado.

Finalmente, queremos señalar que nos resta profundizar aún más la manera en que la APN ha moldeado el espacio natural y social generando configuraciones específicas. Esta discusión se enmarca dentro de uno de los grandes temas de la antropología en relación a la naturaleza/cultura, dentro del cual nos interesa continuar discutiendo la separación de ambas esferas. Fuera de los debates en el ámbito académico, esta “cristalización” de la naturaleza (separada de la cultura) es una división que opera en la realidad cotidiana y en la implementación de políticas públicas. Por lo tanto esta discusión debe ser enmarcada y comprendida en el contexto político y económico actual.

Reconstrucción de la memoria colectiva de los sectores subalternos: El género testimonial como propuesta estético-política en *La patria fusilada* de Francisco Urondo

*Fabiana Grasselli**

Resumen

La patria fusilada (1973) es el texto en el que se consolida la opción de Francisco Urondo por los géneros testimoniales. En este trabajo, dicho relato testimonial es abordado con el objetivo de explorar algunas tensiones que afectan las colocaciones del autor respecto de las cuestiones centrales que se discutieron en el campo intelectual durante el bloque temporal sesenta/setenta en Latinoamérica y Argentina: la función de la literatura, la relación entre valores políticos y literarios, el problema de los criterios de legitimidad ideológica y social del intelectual. En esta línea resulta pertinente, para comprender dichas tensiones, indagar en el modo en que se discursiviza en el texto de Urondo la reconstrucción de una “memoria colectiva” y se otorga significación al testimonio ofrecido en función del afianzamiento de la identidad de un colectivo subalterno. Por ello, se analizan en los mecanismos discursivos el modo en que los relatos de la memoria colectiva cohesionan al grupo social que recuerda y lo sitúan en una perspectiva ideológica en debate con otro registro del pasado constituido por la historia oficial.

Palabras clave: memoria colectiva-narrativas testimoniales-sectores subalternos-intelectuales, literatura.

Abstract

La patria fusilada (1973) is the text where the option of Francisco

* Licenciada en Letras, becaria doctoral de CONICET, doctoranda de la Universidad de Buenos Aires. integrante de la “Unidad de Sociedad. Política y Género” perteneciente al Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (CCT Mendoza-CONICET) E-mail: <fhebeg@hotmail.com>